

Informe Final de Conclusiones

Consulta Preliminar de Mercado para la búsqueda de soluciones de innovación en el Sistema Sanitario Público de Andalucía para el diseño de una plataforma integral de experiencias formativas de aprendizaje en el metaverso (e-METAVERSO_CPI)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. DESCRIPCIÓN DEL RETO	4
3. CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO (CPM)	6
MARCO JURÍDICO DE LA CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO.	6
OBJETO DE LA CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO.	6
PROCEDIMIENTO DE LA CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO.	6
ACTUACIONES REALIZADAS EN LA CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO.	7
PARTICIPACIÓN EN LA CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO.	8
JORNADA DE APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO.	9
JORNADA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE CONCLUSIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO.	10
PROCESO DE ENTREVISTAS EN EL MARCO DE LA CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO.	10
GESTIÓN DEL PROYECTO	21
4. RESULTADOS DE LA CPM	22
DATOS DE PARTICIPACIÓN	23
CONCLUSIONES GENERALES OBTENIDAS EN EL PROCESO	24
CONCLUSIONES TÉCNICAS.....	25
ANEXO I: RESUMEN DE LAS PROPUESTAS	27
ANEXO II: PREGUNTAS FRECUENTES	31
ANEXO III: ENTIDADES INSCRITAS REPRESENTADAS EN JORNADA DE PRESENTACIÓN	40

1. INTRODUCCIÓN

La Compra Pública de Innovación (en adelante, CPI) se ha consolidado como un instrumento esencial para impulsar la innovación en el ámbito público, promoviendo la colaboración con el sector industrial y mejorando la calidad de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía. En este contexto, la Junta de Andalucía ha demostrado su firme compromiso con la CPI a través de la formulación y aprobación de la Estrategia para el Impulso y Consolidación de la Compra Pública de Innovación en la Administración Pública de la Junta de Andalucía (en adelante Estrategia CPI), cuya formulación fue admitida por Acuerdo de 6 de febrero de 2018 del Consejo de Gobierno (BOJA nº 30, de 12 de febrero de 2018) y finalmente aprobada por Consejo de Gobierno, y publicada el 4 de septiembre de 2018.

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, M.P. (en adelante FPS), entidad del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo previsto en la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, adscrita a la Consejería de Salud y Consumo, tiene la consideración de entidad instrumental de la Junta de Andalucía. Entre sus fines fundacionales, según el artículo 5 del texto refundido de sus Estatutos, se encuentran “la realización de actividades que supongan un incremento en la salud de la población y una mejora en el funcionamiento de los servicios sociosanitarios, tales como planificación, organización, construcción, financiación, gestión y formación o cualesquiera otras que puedan ayudar a la consecución del objeto fundacional.”

La FPS se estructura en torno a tres líneas de actividad de servicios sociosanitarios públicos de Andalucía: apoyo y gestión a la investigación, desarrollo de tecnologías de la información y las comunicaciones y formación, y evaluación de competencias técnicas profesionales. En el ámbito de la I+D+i en Salud, la FPS es la entidad central encargada de impulsar de forma efectiva la investigación e innovación en salud en esta Comunidad Autónoma.

Concretamente, en el área de formación y capacitación de profesionales sanitarios, se identificó como prioridad el desarrollo de una herramienta única para fortalecer la formación y la capacitación de los profesionales de la salud en un entorno digital inteligente e inmersivo que permita una rápida estructuración de los contenidos formativos, su renovación continua con las novedades del campo de estudio y que el usuario tenga capacidad de interactuar con la herramienta para mejorar su experiencia de uso y potenciar su aprendizaje; lo cual se materializó con el proyecto “Diseño de una plataforma integral de experiencias formativas de aprendizaje en el metaverso” (e-METAVERSO_CPI).

El núcleo fundamental de esta iniciativa es la existencia de una necesidad del sistema sanitario no cubierta, o cubierta de manera insuficiente, susceptible de ser atendida por los agentes del mercado.

Es, por tanto, la definición de esta necesidad no cubierta la que ha justificado y articulado la definición del reto que la FPS formula a los agentes del mercado para el desarrollo de soluciones mediante un proceso formal de licitación pública.

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 establece en su artículo 115 que los operadores de contratación podrán realizar estudios de mercado y dirigir consultas a los operadores económicos que estuvieran activos en el mismo con la finalidad de preparar correctamente la licitación e informar a los citados operadores económicos acerca de sus planes y de los requisitos que se exigirán para concurrir al procedimiento.

La presente Consulta Preliminar de Mercado (en adelante, CPM) se enmarca dentro de la Estrategia CPI de la Junta de Andalucía, y tiene como objetivo principal identificar oportunidades y recabar información clave para el diseño de una plataforma integral de experiencias formativas de aprendizaje en un mundo digital, denominada e-METAVERSO_CPI.

La iniciativa pretende identificar oportunidades para generar una plataforma de formación continua en un mundo digital, donde la información y la capacitación son esenciales para el desarrollo personal y profesional. Por tanto, esta iniciativa busca responder a las necesidades de formación continua en un contexto de rápida evolución tecnológica y social, ofreciendo un acceso holístico e integral a la información, formación, interacción y actualización en el campo de estudio, contribuyendo así a la generación de profesionales del ámbito sanitarios más preparada y adaptables a los desafíos del siglo XXI. Como experiencia piloto se pretende aplicar los desarrollos al ámbito conceptual de la CPI.

En este informe final de conclusiones, se presentan los resultados y hallazgos obtenidos durante la CPM, destacando la importancia de esta iniciativa en el contexto actual de transformación tecnológica y social. Además, se analizarán las oportunidades y desafíos que presenta la creación de e-METAVERSO_CPI.

La consulta ha involucrado a diversos actores, desde operadores económicos y agentes sociales hasta expertos en tecnología e innovación. Sus aportaciones han sido fundamentales para comprender la demanda y las capacidades disponibles en el mercado, así como para identificar posibles barreras y desafíos.

El siglo XXI se caracteriza por la importancia de la formación continua y la necesidad de adaptarse a un entorno en constante cambio. La tecnología, en particular los entornos digitales, se presenta como un motor clave para la generación de riqueza, desarrollo económico y bienestar social.

La presente consulta representa un paso crucial en el camino hacia la consolidación de la CPI como herramienta de mejora de los servicios públicos en Andalucía. El proyecto e-METAVERSO_CPI se erige como un proyecto ambicioso y necesario para potenciar la

formación y la innovación en la región, y este informe final sienta las bases para su desarrollo futuro.

En consecuencia, el 17 de junio se inició el procedimiento de Consulta Preliminar de Mercado para la búsqueda de soluciones de innovación en el Sistema Sanitario Público de Andalucía para el diseño de una plataforma integral de experiencias formativas de aprendizaje en el metaverso, en el marco del proyecto e-METAVERSO_CPI. El presente informe recoge los resultados obtenidos en el citado procedimiento de consulta.

2. DESCRIPCIÓN DEL RETO

El objeto de la convocatoria de esta CPM ha sido la búsqueda de soluciones de innovación para el desarrollo de una plataforma integral de experiencias formativas de aprendizaje en el metaverso (e-METAVERSO_CPI).

La finalidad de la CPM ha sido la recopilación de la información necesaria para preparar eventuales contrataciones públicas de innovación e informar a los operadores económicos acerca de los planes y requisitos de la contratación.

De esta manera, la FPS podrá contar con el conocimiento suficiente, en lo que se refiere a las mejores soluciones de innovación que el mercado podría desarrollar, para poder definir las especificaciones funcionales que permitan la innovación para esta compra pública.

El presente informe parte de los mismos antecedentes y estado del arte expuestos en la Resolución del órgano de contratación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, M.P.¹, y en el Anexo I del procedimiento de CPM², documentos con los que se convoca la CPM a la que se refiere el presente informe y se detallan las especificaciones técnicas de dicho procedimiento, respectivamente. Todo ello está alineado con la Estrategia de Compra Pública de Innovación, que desarrolla la Secretaría General de I+D+i de la Consejería de Salud y Consumo de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el contexto de la Estrategia de I+i en Salud y la Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad 'S4 Andalucía' para el periodo 2021-2027.

De cara la comprensión de este Informe de Conclusiones, es relevante destacar los objetivos definidos para el proyecto e-METAVERSO_CPI:

- **Objetivo General**

El objetivo del proyecto es diseñar y desarrollar un espacio de conocimiento, interacción y formación, configurado como una **Plataforma integral, única y universal en un entorno virtual en el Metaverso**, que ofrezca una gran variabilidad de contenidos y servicios como la divulgación, la capacitación de profesionales o la interacción de usuarios u operadores especializados en Compra Pública de Innovación.

- **Objetivos específicos.**

El proyecto e-METAVERSO_CPI dispone de tres objetivos específicos:

1. [HTTPS://WWW.JUNTADEANDALUCIA.ES/HACIENDAYADMINISTRACIONPUBLICA/APL/PDC_SIREC_DOCUMENTACION/REST/DESCARGAR/DOCUMENTO/138948](https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec_documentacion/rest/DESCARGAR/DOCUMENTO/138948)

2. [HTTPS://WWW.JUNTADEANDALUCIA.ES/HACIENDAYADMINISTRACIONPUBLICA/APL/PDC_SIREC_DOCUMENTACION/REST/DESCARGAR/DOCUMENTO/138849](https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec_documentacion/rest/DESCARGAR/DOCUMENTO/138849)

Objetivo Espacio I: Conocimiento. Permitirá la inclusión de un completo repositorio de información en distintos formatos, orientado a facilitar el acceso a contenidos sobre CPI. Se prevé el desarrollo de herramientas de IA que permitan:

- Un aprendizaje predictivo - *learning analytics*, capaz de etiquetar, clasificar información y adelantarse a las necesidades de los usuarios según sus búsquedas, preferencias, intereses, y potenciales de actividad.
- La identificación de contenido de interés, para concentrar toda la información relevante de una temática en un solo lugar. Además, incorporará de manera automática recursos disponibles de fuentes externas.
- Motores de búsqueda, acompañado de un sistema de alertas a los usuarios en función de sus preferencias para garantizar la accesibilidad y actualización de la información.
- Sistema automático de traducción de textos a diferentes lenguas oficiales de la UE.

Objetivo Espacio II: METAVERSO de Interacción. Permitirá configurar un entorno innovador de interacción fluida y abierta entre las diferentes personas que, desde cualquier perspectiva, puedan tener interés en conectar, compartir, conocer o interactuar con relación a los procesos de CPI en general y de la CPI en Salud en particular. Permitirá incluir, en particular:

- Aulas virtuales para talleres, seminarios básicos o especializados.
- Foros virtuales para encuentros a medida.
- Salas de reunión virtuales.
- Punto de encuentro entre poderes adjudicatarios y ofertantes.
- Banco de ofertas y demandas tecnológicas.
- Catálogo de entidades y perfiles profesionales por competencias o temáticas.

Objetivo Espacio III: Itinerarios Formativos. Permitirá ofrecer una amplia oferta formativa, tanto de carácter general como específico, segmentada en función de las necesidades de cada grupo de agentes implicados en procesos de CPI. Se definirán itinerarios formativos a medida que permitan, de un modo eficaz y adaptado a los entornos tecnológicos del momento y las características de los nuevos modelos de aprendizaje, acelerar los procesos para capacitar adecuadamente en los diferentes ámbitos de CPI.

3. CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO (CPM)

Marco Jurídico de la Consulta Preliminar de Mercado.

La CPM se regula de acuerdo con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Este artículo, en su apartado 1, dispone lo siguiente:

“Los órganos de contratación podrán realizar estudios de mercado y dirigir consultas a los operadores económicos que estuvieran activos en el mismo con la finalidad de preparar correctamente la licitación e informar a los citados operadores económicos acerca de sus planes y de los requisitos que exigirán para concurrir al procedimiento.”

El pasado 17 de junio de 2023 se publicó en el Portal de Contratación de la Junta de Andalucía³, en el perfil del contratante de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P., la Consulta Preliminar de Mercado “Consulta Preliminar de Mercado para el diseño de una plataforma integral de experiencias formativas de aprendizaje en el metaverso (e-METAVERSO_CPI)”.

Objeto de la Consulta Preliminar de Mercado.

El objetivo de esta CPM ha sido recopilar la información necesaria para preparar las licitaciones públicas para el diseño de una plataforma integral de experiencias formativas de aprendizaje en el metaverso (e-METAVERSO_CPI).

En particular, con la publicación de esta CPM se ha buscado recibir propuestas y soluciones innovadoras que sirvan para identificar, concretar y evaluar tanto las necesidades como las capacidades del mercado para profundizar en detalle soluciones y propuestas que conlleven desarrollos innovadores y sostenibles para alcanzar los objetivos planteados en el proyecto objeto de esta convocatoria.

Se pretende que, a partir de los resultados de la CPM, la Fundación Progreso y Salud pueda adquirir el conocimiento suficiente sobre las capacidades del mercado y las especificaciones funcionales que impliquen innovación y que sean factibles de alcanzarse a través de una eventual Compra Pública.

Procedimiento de la Consulta Preliminar de Mercado.

La convocatoria de participación fue abierta y dirigida a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas con conocimiento en los retos planteados por la Fundación Progreso y Salud.

3. [HTTPS://WWW.JUNTADEANDALUCIA.ES/HACIENDAYADMINISTRACIONPUBLICA/APL/PDC_SIREC/PERFILES-LICITACIONES/CONSULTAS-PRELIMINARES/DETALLE.JSF?IDEXPEDIENTE=89](https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares/detalle.jsf?idEXPEDIENTE=89)

Las entidades participantes se ciñeron a las reglas de la resolución, enviando sus propuestas a través de la dirección de correo electrónico dispuesta para tal fin: cpi.fps@juntadeandalucia.es

En todo el proceso de CPM se aplicaron los principios de transparencia, igualdad de trato y no discriminación ni falseamiento de la competencia, siendo una prueba de ello la publicación de las conclusiones derivadas de la consulta en el presente informe. Se puede acceder a la documentación en el Perfil de Contratante de la FPS.

La publicación de este informe de conclusiones responde a lo indicado en el artículo 115.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

“Cuando el órgano de contratación haya realizado las consultas a que se refiere el presente artículo, hará constar en un informe las actuaciones realizadas. En el informe se relacionarán los estudios realizados y sus autores, las entidades consultadas, las cuestiones que se les han formulado y las respuestas a las mismas. Este informe estará motivado, formará parte del expediente de contratación, y estará sujeto a las mismas obligaciones de publicidad que los pliegos de condiciones, publicándose en todo caso en el perfil del contratante del órgano de contratación.”

Actuaciones Realizadas en la Consulta Preliminar de Mercado.

La documentación relativa a la presente CPM fue publicada y difundida, a efectos de no distorsionar la competencia, en la Plataforma de Contratación Pública de Junta de Andalucía, donde se reflejan los siguientes documentos:

1. Resolución de la Convocatoria de la CPM.
2. Anexo I. Especificaciones técnicas.
3. Anexo II. Formulario de solicitud.
4. Anexo III. Formulario de consultas.
5. Anexo IV. Documento de preguntas frecuentes.

Toda esta documentación está a disposición de los interesados a efectos de que puedan tener acceso y posibilidad de realizar aportaciones a la Consulta, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 115.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El 7 de julio de 2023, finalizó el plazo de recepción de propuestas de la CPM. Sin embargo, y teniendo en cuenta la complejidad de las cuestiones planteadas, y, con el objetivo de favorecer la concurrencia y que la Fundación Progreso y Salud obtenga una mayor información actual de la situación del mercado, se optó por ampliar el plazo de presentación hasta el 14 de julio de 2023 a las 14:00 horas.

Tras analizar las propuestas, el equipo técnico optó por invitar al posterior proceso de entrevistas a las entidades participantes, con el objetivo de aclarar ciertas cuestiones y dudas que surgieron durante el análisis. Las entrevistas fueron agendadas y convocadas por el equipo técnico en formato de videoconferencia.

Participación en la Consulta Preliminar de Mercado.

En el plazo concedido para la presentación de propuestas, indicado en las bases de participación, con la prórroga correspondiente, han cumplimentado el formulario correspondiente **26 proponentes**, con un total de **17 propuestas**, que aparecen citados en la siguiente tabla:

NOMBRE DE LA ENTIDAD PROPONENTE
ACCELERALIA, S.L.
ACCENTURE
ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L (EVIDEN)
BEEMERAL, S.L.,
FISIADIGITAL CORP
BEEMERAL, S.L., FISIADIGITAL CORP Y FJX
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.
RIAM INTELEARNING LAB S.L. (GNOSS)
SIDI CONSULTORÍA GESTIÓN, SLU
META SOFTWARE FACTORY SL
ZEMSANIA S.L.
XREALITY FACTORY SL
VIRTUALWARE
XR&C // ROCK&CHANGE
FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION
VERIDAS DIGITAL AUTHENTICATION SOLUTIONS S.L.
SCILING SOCIEDAD LIMITADA
TECHHEROX SLU
CYBERIADA INNOVACIÓN EMPRESARIAL S.L.
AYMING ESPAÑA SAU
TELEFONICA
M Y P GAMING, S.L
IBM GLOBAL SERVICES
VIEWNEXT S.A.
FUNDACIÓN I+D DEL SOFTWARE LIBRE (FIDESOL)
OPEN INGENIUS

Jornada de Apertura del Procedimiento de Consulta Preliminar de Mercado.

Con el objetivo de dar visibilidad al procedimiento de CPM para el proyecto, se ha hecho difusión de este a través de un evento de lanzamiento, organizado por la Fundación Progreso y Salud el día 20 de junio de 2023.

La jornada se llevó a cabo de forma telemática y los objetivos principales se enfocaron en:

1. Presentación de la iniciativa e-METAVERSO_CPI.
2. Explicación de las fases del programa: Expresiones de Interés, Consultas Preliminares de Mercado y Licitación.
3. Participación en el programa.

Para esta jornada de apertura del procedimiento se registraron 164 personas, y se conectaron a la sesión 130 personas, lo que supone una asistencia del 80%, y supuso un primer contacto entre la entidad contratante y las empresas asistentes (Anexo III).

En la Jornada, y durante todo el periodo de la CPM, se recibieron preguntas formuladas por algunas de las empresas participantes en el proceso, que fueron resueltas por parte del equipo de asesores expertos del Programa y recogidas en el documento de preguntas y respuestas (Anexo II).



Ilustración 1: Jornada de Presentación CPM e-METAVERSO_CPI, 20 de junio de 2023.⁴

4. DISPONIBLE EN EL CANAL DE COMUNICACIÓN DE YOUTUBE DE LA FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD [HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=_IDORVBVJQC](https://www.youtube.com/watch?v=_IDORVBVJQC)

Jornada de Presentación del Informe de Conclusiones del Procedimiento de Consulta Preliminar de Mercado.

El 02 de octubre de 2023 se celebró una jornada de presentación de las conclusiones de la Consulta Preliminar al Mercado de e-METAVERSO_CPI dirigida a todos los profesionales y entidades interesadas en el proyecto.



Ilustración 22: Jornada de Conclusiones CPM MedPre_Andalucía, 02 de octubre de 2023.⁵

Durante la sesión, que contó con la presencia de 86 personas en directo, con un total de 60 empresas registradas al evento (ver Anexo III), se expusieron las conclusiones que recoge el presente informe.

Proceso de Entrevistas en el Marco de la Consulta Preliminar de Mercado.

Con el objetivo de obtener más información en detalle, el equipo técnico del proyecto determinó pertinente realizar entrevistas con aquellos proponentes cuyas propuestas eran más completas y aquellas de las que se podía extraer información relevante. Los criterios seguidos a este respecto han sido:

- Cobertura del alcance técnico
- Carácter innovador de la propuesta
- Aspectos diferenciales de la propuesta
- Limitaciones a considerar en el marco del proyecto

⁵ DISPONIBLE EN EL CANAL DE COMUNICACIÓN DE YOUTUBE DE LA FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD [HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/WATCH?V=0YpDLM-gGAe](https://www.youtube.com/watch?v=0YpDLM-gGAe)

Una vez realizado este análisis preliminar de las propuestas recibidas, se determinó convocar a entrevista a todas las empresas, ya que todas las propuestas se consideraron lo suficientemente pertinentes como para ser discutidas en profundidad.

- ESTRUCTURA Y CONCEPTOS BÁSICOS DE LAS ENTREVISTAS

En el contexto de las reuniones mantenidas, se inicia una breve introducción respecto al propósito de este encuentro, estableciendo claramente la dinámica de la entrevista y delineando los objetivos y características fundamentales de este procedimiento.

- **Dinámica:** La intención de este encuentro es fomentar un diálogo constructivo entre el equipo técnico-investigador y el equipo de la empresa, con el propósito de resolver todas las interrogantes presentes.
- **Objetivo de la entrevista:** El objetivo primordial de esta entrevista consiste en recopilar información, aclarar cualquier duda que pueda haber surgido y abordar cuestiones específicas que se hayan manifestado durante el proceso. A través de este diálogo, se busca subsanar las posibles lagunas informativas detectadas en las propuestas presentadas.

En el inicio de la sesión se resaltan especialmente los siguientes puntos:

- **Confidencialidad:** Toda la información intercambiada durante esta entrevista es estrictamente confidencial y se manejará en consonancia con las disposiciones legales pertinentes, en especial, garantizando los principios de la Ley de transparencia, igualdad de trato y no discriminación.
- **Evaluación e información:** el objeto de la entrevista no es realizar una evaluación formal de las propuestas, sino que se llevará a cabo un análisis con el propósito de extraer información relevante.
- **Canal de información:** A partir de esta entrevista, se establecerá un canal de comunicación destinado a facilitar el intercambio de información por medio de los canales designados para tal fin.
- **Acta interna y externa:** Se generarán dos tipos de actas. Una acta interna contendrá información detallada y específica de todos los aspectos tratados, enriqueciendo así el informe de conclusiones y sirviendo como base de conocimiento para la posterior redacción de pliegos. Por otro lado, se elaborará un acta externa que registrará la realización de la reunión, los temas tratados y los participantes involucrados.

Al cierre de cada una de las reuniones, se ha presentado una visión general de los próximos pasos y tareas relacionados con el procedimiento de Consulta Preliminar de Mercado, tratándose lo siguiente:

- En todas las entrevistas realizadas, se ha esbozado un calendario tentativo actualizado en el momento presente. Se ha destacado que el siguiente paso será llevar a cabo el trabajo interno para la elaboración del Informe de Conclusiones. Se comenta que se organizará una jornada de cierre y presentación del mencionado informe a principios de octubre, a partir de la cual se procederá a la redacción y publicación de los pliegos que servirán como base para la futura contratación.
- El objetivo primordial consiste en lanzar las licitaciones durante 2024. Es importante resaltar que todo el proceso tiene como fin llevar a cabo la licitación. Se trabaja activamente para poner en marcha esta iniciativa cuanto antes.
- Se enfatiza la importancia de establecer alianzas para fortalecer la solvencia de las propuestas presentadas. La colaboración entre actores resulta fundamental para alcanzar los mejores resultados.

- *DETALLE DE LAS ENTREVISTAS MANTENIDAS*

ACCELERALIA, S.L.

Fecha	31/08/2023
Asistentes	
FPS	<ul style="list-style-type: none"> • Armando Romanos-Rodríguez - Director Línea IAVANTE • Javier Montero Plata – Director Oficina Técnica Compra Pública de Innovación (OT-CPI) • Ángela Hernández Rubiño - Técnico de Programas Línea IAVANTE • Pablo González Montero – Project Manager OT-CPI • Isabel Barragán Vera – Técnico de Proyectos OT-CPI
ACCELERALIA	<ul style="list-style-type: none"> • Ton Guardiet - CEO • Jose Luis Juan - Partner de Acceleralia • Zaffra Burga - Gestora de subvenciones y ayudas públicas • Jose Antonio Nuevo - Full Stack developer
Temas tratados	
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción sobre el proyecto, asistentes y dinámica de la entrevista. • Exposición de la propuesta. • Aclaraciones sobre la naturaleza y especificaciones técnicas de la propuesta. • Aclaraciones sobre requisitos técnicos y económicos en la eventual licitación resultante del proceso. 	

ACCENTURE, S.L.
Fecha 30/08/2023

Asistentes

FPS	<ul style="list-style-type: none"> Armando Romanos-Rodríguez - Director Línea IAVANTE Javier Montero Plata – Director OT-CPI Esteban Toro Quijano - Subdirector de Sistemas de Inf. y Tecnología Ángela Hernández Rubiño - Técnico de Programas Línea IAVANTE Pablo González Montero – Project Manager OT-CPI Isabel Barragán Vera – Project Manager OT-CPI
ACCENTURE	<ul style="list-style-type: none"> Luisa Bautista Gómez – Socia responsable de Sanidad en Iberia Manuel López Alcázar – Responsable de Sanidad en Andalucía Roberto Serrano - MCBG Enable Employee SME (Worker Guidance and Support Global Lead) Octavio Portaluppi – Iberia AI SME Roberto Romero – MCBG Senior Creative Tech Global Lead

Temas tratados

- Introducción sobre el proyecto, asistentes y dinámica de la entrevista.
- Exposición de la propuesta.
- Aclaraciones sobre la naturaleza y especificaciones técnicas de la propuesta.
- Aclaraciones sobre requisitos técnicos y económicos en la eventual licitación.

ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES IBERIA, S.L. (EVIDEN)
Fecha 30/08/2023

Asistentes

FPS	<ul style="list-style-type: none"> Armando Romanos-Rodríguez - Director Línea IAVANTE Javier Montero Plata – Director OT-CPI Esteban Toro Quijano - Subdirector de Sistemas de Información y Tecnología Ángela Hernández Rubiño - Técnico de Programas Línea IAVANTE Pablo González Montero – Project Manager OT-CPI Isabel Barragán Vera – Técnico de Proyectos OT-CPI
ATOS (EVIDEN)	<ul style="list-style-type: none"> José Esteban Lauzán: CTO de Eviden Julio Gismero Elvira: Arquitecto IT. Práctica de IoT Óscar Ledesma García: Arquitecto IT. Práctica de IoT Ignacio Collantes: Técnico de Proyectos IoT y Metaverso Enrique Morón: Associate Partner para Junta de Andalucía Juan Padilla Yuste: Regional Manager para Andalucía y Extremadura Francisco García: Senior Software Architect en Eviden

Temas tratados

- Introducción sobre el proyecto, asistentes y dinámica de la entrevista.
- Exposición de la propuesta.
- Aclaraciones sobre la naturaleza y especificaciones técnicas de la propuesta.
- Aclaraciones sobre requisitos técnicos y económicos en la eventual licitación.

BEEMERAL S.L./ FISIADIGITAL CORP., S.L. (propuesta conjunta)
Fecha 30/08/2023

Asistentes

FPS	<ul style="list-style-type: none"> Armando Romanos-Rodríguez - Director Línea IAVANTE Javier Montero Plata – Director Oficina Técnica Compra Pública de Innovación Esteban Toro Quijano - Subdirector de Sistemas de Información y Tecnología Ángela Hernández Rubiño - Técnico de Programas Línea IAVANTE Pablo González Montero – Project Manager Oficina Técnica de Compra Pública de Innovación Isabel Barragán Vera – Técnico de Proyectos Oficina Técnica Compra Pública de Innovación
BEEMERAL	<ul style="list-style-type: none"> Francisco Calderón Reyes, CEO Beemeral
FISIADIGITAL CORP	<ul style="list-style-type: none"> Miguel Jiménez López, COO Fisia

Temas tratados

- Introducción sobre el proyecto, asistentes y dinámica de la entrevista.
- Exposición de la propuesta.
- Aclaraciones sobre la naturaleza y especificaciones técnicas de la propuesta.
- Aclaraciones sobre requisitos técnicos y económicos en la eventual licitación resultante del proceso.

FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S. A.
Fecha 25/08/2023

Asistentes

FPS	<ul style="list-style-type: none"> Armando Romanos-Rodríguez - Director Línea IAVANTE Javier Montero Plata – Director Oficina Técnica Compra Pública de Innovación Esteban Toro Quijano - Subdirector de Sistemas de Información y Tecnología Ángela Hernández Rubiño - Técnico de Programas Línea IAVANTE Pablo González Montero – Project Manager Oficina Técnica de Compra Pública de Innovación Isabel Barragán Vera – Técnico de Proyectos Oficina Técnica Compra Pública de Innovación
FUJITSU	<ul style="list-style-type: none"> Elisabeth Margarit - Directora de Consultoría Marcos Carrera - Head of blockchain & Web3.0 Iberia

Temas tratados

- Introducción sobre el proyecto, asistentes y dinámica de la entrevista.
- Presentación sobre Fujitsu y exposición de la propuesta a la CPM.
- Aclaraciones sobre la naturaleza y especificaciones técnicas de la propuesta.
- Aclaraciones sobre uso como modelo de servicio.
- Aclaraciones sobre requisitos técnicos y económicos en la eventual licitación resultante del proceso.

RIAM INTELEARNING LAB, S.L. (GNOSS) / METASOFTWARE FACTORY, S.L. / SIDI CONSULTORÍA GESTIÓN, S.L.U. (KNOWSULTING) (propuesta conjunta)
Fecha 25/08/2023

Asistentes

FPS	<ul style="list-style-type: none"> Armando Romanos-Rodríguez - Director Línea IAVANTE Javier Montero Plata – Director OT-CPI Esteban Toro Quijano - Subdirector de Sistemas de Inf. y Tecnología Ángela Hernández Rubiño - Técnico de Programas Línea IAVANTE Pablo González Montero – Project Manager OT-CPI Isabel Barragán Vera – Técnico de Proyectos OT-CPI
GNOSS	<ul style="list-style-type: none"> Susana López - Responsable comercial de GNOSS Leticia Bravo - Comercial de soporte a ventas de GNOSS
METASOFTWARE	<ul style="list-style-type: none"> Joaquín Pedreño - Fundador de Metasoftware Factory Andrés P. Lloret – Técnico Metasoftware Factory
SIDI	<ul style="list-style-type: none"> Manuel Varela - Socio Director en Knowsulting

Temas tratados

- Introducción sobre el proyecto, asistentes y dinámica de la entrevista.
- Presentación sobre el consorcio que ha presentado la propuesta.
- Exposición de la propuesta.
- Aclaraciones sobre la naturaleza y especificaciones técnicas de la propuesta, como seguridad y accesibilidad.
- Aclaraciones sobre uso como modelo de servicio.
- Aclaraciones sobre requisitos técnicos y económicos en la eventual licitación.

ZEMSANIA S.L. / XREALITY FACTORY S.L. (propuesta conjunta)
Fecha 25/08/2023

Asistentes

FPS	<ul style="list-style-type: none"> Armando Romanos-Rodríguez - Director Línea IAVANTE Javier Montero Plata – OT-CPI Esteban Toro Quijano - Subdirector de Sistemas de Inf. y Tecnología Ángela Hernández Rubiño - Técnico de Programas Línea IAVANTE Pablo González Montero – Project Manager OT-CPI Isabel Barragán Vera – Técnico de Proyectos OT-CPI
ZEMSANIA	<ul style="list-style-type: none"> Roger Lapeña - Responsable de Innovación Tecnológica del holding Best Step Ventures, al cual pertenece el Grupo Zemsania. Guillem Perez Millan – Copropietario del holding Best Step Ventures
XREALITY	<ul style="list-style-type: none"> Gustavo Medina - Fundador de nubi

Temas tratados

- Introducción sobre el proyecto, asistentes y dinámica de la entrevista.
- Presentación sobre el consorcio que ha presentado la propuesta.
- Aclaraciones sobre la naturaleza y especificaciones técnicas de la propuesta.
- Aclaraciones sobre uso como modelo de servicio.
- Aclaraciones sobre requisitos técnicos y económicos en la eventual licitación.

VIRTUALWARE, S.A.
Fecha 25/08/2023

Asistentes

FPS:	<ul style="list-style-type: none"> Armando Romanos-Rodríguez - Director Línea IAVANTE Javier Montero Plata – Director OT-CPI Esteban Toro Quijano - Subdirector de Sistemas de Inf. y Tecnología Ángela Hernández Rubiño - Técnico de Programas Línea IAVANTE Pablo González Montero – Project Manager OT-CPI Isabel Barragán Vera – Técnico de Proyectos OT-CPI
VIRTUALWARE	<ul style="list-style-type: none"> Unai Extremo - CEO & Co-Founder de Virtualware Julio Alvarez - Virtualware eHealth Global Manager Jesús Garrido - Virtualware Sales Manager

Temas tratados

- Introducción sobre el proyecto, asistentes y dinámica de la entrevista.
- Presentación sobre VIRTUALWARE.
- Exposición de la propuesta.
- Aclaraciones sobre la naturaleza y especificaciones técnicas de la propuesta, como conectividad y accesibilidad.
- Aclaraciones sobre requisitos técnicos y económicos en la eventual licitación.
- Aclaraciones sobre uso como modelo de servicio.

ROCK&CHANGE, S.L.
Fecha 25/08/2023

Asistentes

FPS	<ul style="list-style-type: none"> Armando Romanos-Rodríguez - Director Línea IAVANTE Javier Montero Plata – Director OT-CPI Esteban Toro Quijano - Subdirector de Sistemas de Inf. y Tecnología Ángela Hernández Rubiño - Técnico de Programas Línea IAVANTE Pablo González Montero – Project Manager OT-CPI Isabel Barragán Vera – Técnico de Proyectos OT-CPI
ROCK&CHANGE	<ul style="list-style-type: none"> Javier Jurado - CTO programador en C++ especializado en Unreal Engine y formador oficial Isaac Jiménez - CEO y Product manager

Temas tratados

- Introducción sobre el proyecto, asistentes y dinámica de la entrevista.
- Presentación sobre la entidad.
- Exposición de la solución basada en Unreal Engine.
- Aclaraciones sobre la naturaleza y especificaciones técnicas de la propuesta.
- Aclaraciones sobre requisitos técnicos y económicos en la eventual licitación.
- Solicitud de información ampliada.

TECNALIA RESEARCH & INNOVATION, S.A.
Fecha 30/08/2023

Asistentes

FPS	<ul style="list-style-type: none"> Armando Romanos-Rodríguez - Director Línea IAVANTE Javier Montero Plata - Director Oficina Técnica Compra Pública de Innovación Esteban Toro Quijano - Subdirector de Sistemas de Información y Tecnología Ángela Hernández Rubiño - Técnico de Programas Línea IAVANTE Pablo González Montero - Project Manager Oficina Técnica de Compra Pública de Innovación Isabel Barragán Vera - Técnico de Proyectos Oficina Técnica Compra Pública de Innovación
TECNALIA	<ul style="list-style-type: none"> Sonia Bilbao - Investigador Senior - Tecnologías Digitales Jose Calleja - Desarrollo de negocio - Iniciativas estratégicas

Temas tratados

- Introducción sobre el proyecto, asistentes y dinámica de la entrevista.
- Exposición de solución propuesta, que aborda únicamente el Objetivo Espacio I Conocimiento.
- Aclaraciones sobre la naturaleza y especificaciones técnicas de la propuesta.
- Relevancia de técnicas de Procesamiento de Lenguaje Natural (PLN).
- Aclaraciones sobre requisitos técnicos y económicos de eventual licitación.

VERIDAS DIGITAL AUTHENTICATION SOLUTIONS
Fecha 30/08/2023

Asistentes

FPS	<ul style="list-style-type: none"> Armando Romanos-Rodríguez - Director Línea IAVANTE Javier Montero Plata - Director Oficina Técnica Compra Pública de Innovación Esteban Toro Quijano - Subdirector de Sistemas de Información y Tecnología Ángela Hernández Rubiño - Técnico de Programas Línea IAVANTE Pablo González Montero - Project Manager Oficina Técnica de Compra Pública de Innovación Isabel Barragán Vera - Técnico de Proyectos Oficina Técnica Compra Pública de Innovación
VERIDAS	<ul style="list-style-type: none"> Esteban Morrás - Director Sector Público España

Temas tratados

- Introducción sobre el proyecto, asistentes y dinámica de la entrevista.
- Exposición de la propuesta, basada en un sistema de verificación de identidad en la plataforma educativa en el metaverso, a través de rasgos biométricos.
- Aclaraciones sobre la naturaleza y especificaciones técnicas de la propuesta.
- Aclaraciones sobre requisitos técnicos y económicos de eventual licitación.

SCILING S.L.
Fecha 30/08/2023

Asistentes

FPS	<ul style="list-style-type: none"> • Armando Romanos-Rodríguez - Director Línea IAVANTE • Javier Montero Plata - Director Oficina Técnica Compra Pública de Innovación • Esteban Toro Quijano - Subdirector de Sistemas de Información y Tecnología • Ángela Hernández Rubiño - Técnico de Programas Línea IAVANTE • Pablo González Montero - Project Manager Oficina Técnica de Compra Pública de Innovación • Isabel Barragán Vera - Técnico de Proyectos Oficina Técnica Compra Pública de Innovación
SCILING	<ul style="list-style-type: none"> • Germán Sanchis - CEO • Vicent Alabau - COO • Adriana Gallego - Responsable Licitaciones • Paula Barambio - Business Development Intern

Temas tratados

- Introducción sobre el proyecto, asistentes y dinámica de la entrevista.
- Exposición de la propuesta.
- Aclaraciones sobre la naturaleza y especificaciones técnicas de la propuesta.
- Aclaraciones sobre requisitos técnicos y económicos de eventual licitación.

TechHeroX, S.L.U. / CYBERIADA INNOVACIÓN EMPRESARIAL, S.L. / AYMING ESPAÑA, SAU (propuesta conjunta)
Fecha 04/09/23

Asistentes

FPS	<ul style="list-style-type: none"> • Armando Romanos-Rodríguez - Director Línea IAVANTE • Esteban Toro Quijano - Subdirector de Sistemas de Inf. y Tecnología • Ángela Hernández Rubiño - Técnico de Programas Línea IAVANTE • Pablo González Montero - Project Manager Oficina Técnica de Compra Pública de Innovación • Isabel Barragán Vera - Técnico de Proyectos Oficina Técnica Compra Pública de Innovación
TechHeroX	<ul style="list-style-type: none"> • María Laura Mosqueda - CEO TechHeroX • Antonio Galindo - CEO Ticsmart
CYBERIADA	<ul style="list-style-type: none"> • Alejandro Sacristan - CEO Cyberiada Innovación • Carlos Peña - CTO Cyberiada Innovación
AYMING	<ul style="list-style-type: none"> • Pablo Timmich - Consultor Ayming España SAU

Temas tratados

- Introducción sobre el proyecto, asistentes y dinámica de la entrevista.
- Exposición de la propuesta.
- Aclaraciones sobre la naturaleza y especificaciones técnicas de la propuesta.
- Aclaraciones sobre requisitos técnicos y económicos de eventual licitación.

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.
Fecha 04/09/23

Asistentes

FPS	<ul style="list-style-type: none"> Armando Romanos-Rodríguez - Director Línea IAVANTE Javier Montero Plata – Director Oficina Técnica Compra Pública de Innovación Esteban Toro Quijano - Subdirector de Sistemas de Información y Tecnología Ángela Hernández Rubiño - Técnico de Programas Línea IAVANTE Pablo González Montero – Project Manager Oficina Técnica de Compra Pública de Innovación Isabel Barragán Vera – Técnico de Proyectos Oficina Técnica Compra Pública de Innovación
TELEFÓNICA	<ul style="list-style-type: none"> José Miguel Lorente García. Ejecutivo Ventas Junta de Andalucía. Álvaro Alegría Meunier. Responsable de la Propuesta de Valor de Telefónica Tech.

Temas tratados

- Introducción sobre el proyecto, asistentes y dinámica de la entrevista.
- Exposición de la propuesta.
- Aclaraciones sobre la naturaleza y especificaciones técnicas de la propuesta.
- Aclaraciones sobre requisitos técnicos y económicos de eventual licitación.

MARA Y PRICE GAMING, S.L.
Fecha 04/09/23

Asistentes

FPS	<ul style="list-style-type: none"> Armando Romanos-Rodríguez - Director Línea IAVANTE Javier Montero Plata – Director Oficina Técnica Compra Pública de Innovación Esteban Toro Quijano - Subdirector de Sistemas de Información y Tecnología Ángela Hernández Rubiño - Técnico de Programas Línea IAVANTE Pablo González Montero – Project Manager Oficina Técnica de Compra Pública de Innovación Isabel Barragán Vera – Técnico de Proyectos Oficina Técnica Compra Pública de Innovación
MYP GAMING	<ul style="list-style-type: none"> Manuel Cazorla Corral - CEO Empresa y Project Manager de la propuesta Andrés Romero Cazorla - Staff Técnico de Programación y AI

Temas tratados

- Introducción sobre el proyecto, asistentes y dinámica de la entrevista.
- Exposición de la propuesta.
- Aclaraciones sobre la naturaleza y especificaciones técnicas de la propuesta.
- Aclaraciones sobre requisitos técnicos y económicos en la eventual licitación.

IBM GLOBAL SERVICES / VIEWNEXT, S.A. (propuesta conjunta)
Fecha 04/09/23

Asistentes

FPS	<ul style="list-style-type: none"> Armando Romanos-Rodríguez - Director Línea IAVANTE Javier Montero Plata – Director Oficina Técnica Compra Pública de Innovación Esteban Toro Quijano - Subdirector de Sistemas de Información y Tecnología Ángela Hernández Rubiño - Técnico de Programas Línea IAVANTE Pablo González – Project Manager Oficina Técnica de Compra Pública In. Isabel Barragán Vera – Técnico de Proyectos Oficina Técnica Compra Pública In.
IBM	<ul style="list-style-type: none"> Enrique Lander - Arquitecto Global de la Plataforma IBM Spatial IBM Consulting Joan Ramón Mallart - Director de Experiencia Cliente y Ciudadano IBM Consulting Nuria Vadillo - Responsable de la cuenta de Junta de Andalucía IBM Consulting

Temas tratados

- Introducción sobre el proyecto, asistentes y dinámica de la entrevista.
- Exposición de la propuesta.
- Aclaraciones sobre la naturaleza y especificaciones técnicas de la propuesta.
- Aclaraciones sobre requisitos técnicos y económicos en la eventual licitación.

FUNDACIÓN I+D DEL SOFTWARE LIBRE (FIDESOL) / OPEN INGENIUS, S.L. (propuesta conjunta)
Fecha 30/08/2023

Asistentes

FPS	<ul style="list-style-type: none"> Armando Romanos-Rodríguez - Director Línea IAVANTE Javier Montero Plata – Director Oficina Técnica Compra Pública de Innovación Ángela Hernández Rubiño - Técnico de Programas Línea IAVANTE Pablo González Montero – Project Manager Oficina Técnica de Compra Pública de Innovación Isabel Barragán Vera – Técnico de Proyectos Oficina Técnica Compra Pública de Innovación
FIDESOL OPEN INGENIUS	<ul style="list-style-type: none"> Miguel Angel López - Director técnico en Fidesol Paco Benitez - Director de innovación disruptiva de Fidesol Silvia Prieto - Doctora investigadora de Fidesol Marta Fuentes - Doctora investigadora de Fidesol Gustavo Ortiz - Responsable de desarrollo de negocio de realidad virtual en Open Ingenius

Temas tratados

- Introducción sobre el proyecto, asistentes y dinámica de la entrevista.
- Exposición de la propuesta.
- Aclaraciones sobre la naturaleza y especificaciones técnicas de la propuesta.
- Aclaraciones sobre requisitos técnicos y económicos en la eventual licitación.

- CONCLUSIONES DE LAS ENTREVISTAS MANTENIDAS

Las propuestas recibidas y las entrevistas mantenidas con las empresas participantes para la consulta del reto e-METAVERSO_CPI sirvieron para entender mejor el alcance de las soluciones propuestas y su nivel de desarrollo comercial (TRL). Esto, a su vez, ha permitido confirmar la oportunidad de innovación que el proyecto ofrece.

Por otro lado, el proceso de gestión de la información para los trámites de la CPM ha funcionado correctamente, permitiendo que en todo momento hayan estado disponibles los formularios y demás documentos que las empresas presentaron para participar en las consultas con su solución.

De las propuestas y entrevistas se han extraído conclusiones preliminares que servirán para una mejor definición de las necesidades de los pliegos de futuras licitaciones, y que se exponen en el apartado de Conclusiones técnicas del presente informe.

Gestión del proyecto

La gestión e-METAVERSO_CPI de la FPS será coordinado por la línea IAVANTE, para la parte tecnológica y de concepto, y la Oficina Técnica de Compra Pública de Innovación (OT-CPI), para la parte gestora y estratégica. También participa en la definición del proyecto, desde el punto de vista tecnológico, el departamento de Sistemas de Información y Tecnología de la Fundación Progreso y Salud.

Por tanto, el equipo técnico del proyecto está formado por tres áreas diferentes dentro de la Fundación Progreso y Salud:

- IAVANTE:
 - Armando Romanos. Director Línea I-avante de la Fundación Progreso y Salud.
 - Ángela Hernández Rubiño. Técnico de Programas Línea I-avante de la Fundación Progreso y Salud.
- Sistemas de Información de la Fundación Progreso y Salud:
 - Esteban Toro - Subdirector de Sistemas de Información y Tecnología de la Fundación Progreso y Salud.
- Oficina Técnica de CPI
 - Javier Montero. Director Oficina Técnica de Compra Pública de Innovación.
 - Pablo González. Project Manager Oficina Técnica de Compra Pública de Innovación.

4. RESULTADOS DE LA CPM

El pasado 14 de julio de 2023 se cerró el plazo de recepción de solicitudes, recibándose un total de **17 propuestas**. Se procedió al análisis de las propuestas, siendo los resultados los siguientes:

- 17 propuestas recibidas en la Consulta para el reto.
- 26 entidades participantes en la Consulta.
- **Tipos de propuesta:**
 - Propuestas individuales: 65% (11 propuestas).
 - Propuestas en consorcio: 35% (6 propuestas).
- **Pertinencia** de las propuestas para resolver el reto:
 - Alta Pertinencia: propuestas que ofrecen una solución completa al reto planteado: 35% (6 propuestas).
 - Propuestas que ofrecen una solución parcial o complementaria: 59% (10 propuestas).
 - Propuestas que no dan respuesta al reto: 6% (1 propuesta).
- **Grado de I+D** en las propuestas:
 - Propuestas con un alto grado de innovación por ofrecer productos o servicios que no están en el mercado: 41% (7 propuestas).
 - Propuestas que ofrecen algunos aspectos innovadores: 59% (10 propuestas).
 - Propuestas que no incluyen componentes innovadores: 0% (0 propuestas).
- **Ámbito geográfico** de las entidades participantes:
 - Empresas de ámbito nacional: 50% (13 entidades).
 - Empresas multinacionales de ámbito internacional: 50% (13 entidades).
- **Tamaño** de las entidades participantes:
 - Empresas grandes: 62% (10 entidades).
 - Pymes: 58% (38 entidades).
- **Ámbito de actividad** de las entidades participantes:
 - Otros servicios relacionados con tecnologías de la información (CNAE 6209): 50% (13 entidades).

- Actividades de programación e informática (CNAE 6201): 12% (3 entidades).
- Otras actividades de consultoría de gestión empresarial (CNAE 7022): 12% (3 entidades).
- Otras actividades: 27% (7 entidades).
- **Solvencia técnica:**
 - Cumplen con los criterios de solvencia técnica: 100% (17 propuestas).
 - No cumplen con los criterios de solvencia técnica: 0% (0 propuestas).
- **Solvencia económica:**
 - Cumplen con los criterios de solvencia económica: 76% (13 propuestas).
 - No cumplen con los criterios de solvencia económica: 24% (4 propuestas).
- **Impedimentos para Compartir los Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual (DPII) derivados de un contrato de I+D:**
 - Sí presentan limitaciones: 29% (5 propuestas).
 - No presentan limitaciones: 71% (12 propuestas).

Datos de participación

En total se recibieron **17 propuestas** de soluciones en la CPM y se realizaron un total de 17 entrevistas, respecto a lo que cabe destacar los siguientes puntos:

- Se ha cumplido el objetivo de captar información relevante para preparar una licitación, ya que se han recibido 17 propuestas de diversas empresas, lo que brinda una variedad de enfoques y soluciones potenciales para el reto planteado.
- Se han recibido propuestas con información muy relevante para el reto, sirviendo para determinar la arquitectura y características básicas de la solución a desarrollar.
- Se ha determinado que el mercado tiene capacidad de ofrecer soluciones al desafío planteado, dado que se han presentado propuestas tanto completas como parciales y complementarias que abordan diferentes aspectos vinculados al desarrollo de plataformas en el metaverso, cubriendo así las necesidades determinadas en el proyecto.
- La mitad de las entidades tienen presencia internacional y se centran en actividades relacionadas con tecnologías de la información y la informática. Además, la mayoría de las empresas participantes son pymes, lo que refleja la inclusión de empresas de diferentes tamaños en el proyecto e-METAVERSO_CPI, y fomenta la diversidad y la competencia en el mercado.

- Todas las entidades participantes cumplen con los criterios de solvencia técnica y económica, lo que garantizaría su capacidad para llevar a cabo el desarrollo y la implementación de las soluciones propuestas.
- Estas estadísticas ofrecen una visión general de las propuestas recibidas y su adecuación para abordar el reto del proyecto e-METAVERSO_CPI. La mayoría de las propuestas son individuales y muestran un alto grado de solvencia técnica. Asimismo, se observa una distribución equitativa en cuanto a la pertinencia para resolver el reto y el grado de innovación, lo que indica una variedad de enfoques innovadores entre las propuestas.

En relación con el reto concreto que el proyecto e-METAVERSO_CPI aborda, se considera que las propuestas, junto con la información compartida durante las entrevistas realizadas a los operadores económicos que han mostrado interés por concurrir a la futura licitación, han sido enriquecedoras y de gran relevancia para el planteamiento del proyecto a largo plazo, con oportunidades claras de colaboración con las entidades participantes.

Conclusiones generales obtenidas en el proceso

En términos procedimentales, el proceso de gestión de la información para los trámites de la CPM ha funcionado correctamente; no se han producido incidencias, y en todo momento han estado disponibles los formularios, documentos y presentaciones en el Portal de la Contratación Pública en la Fundación Progreso y Salud.

La consulta perseguía recopilar posibles soluciones y recomendaciones de las empresas participantes relativas a los futuros retos que desea afrontar la Fundación Progreso y Salud. Para ello, se estructuró un formulario con cuestiones relativas a cada una de las partes del planteamiento inicial de la solución, tal y como se muestra en el Anexo II del procedimiento de Consulta Preliminar de Mercado⁶, con el objetivo de identificar la información necesaria para articular la posterior licitación.

De acuerdo con la información recibida del mercado, se establece que en este ámbito existen diversas soluciones con un alto grado de innovación que, en diferente grado, cubren las necesidades estipuladas para el presente reto y que necesitan que exista un desarrollo tecnológico para el proyecto. Además, algunas de las propuestas recibidas, a pesar de no cubrir el objeto de la consulta, se han reconocido como propuestas complementarias a soluciones integrales que potencian las características que estas pueden alcanzar.

En lo referente a los Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial (DPIIs), la respuesta del mercado marca que en una inmensa mayoría no presenta limitaciones para compartir los DPII (71%). El 29% restante se encuentra en posición de negociar una estrategia en la que las entidades adjudicatarias de la eventual licitación compartirían los derechos de propiedad

6

https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec_documentacion/rest/descargar/documento/138850

intelectual con el Órgano de Contratación. El modelo concreto se valorará durante la redacción de los pliegos correspondientes, pero se tendrá en cuenta esta capacidad para compartir los DPIIs.

Conclusiones técnicas

Esta consulta busca determinar la capacidad del mercado para ofrecer una plataforma integral y universal en un entorno de metaverso, que abarque diversas áreas de la CPI y ofrezca una variabilidad de contenidos y servicios:

1) Plataforma Integral y Universal en el Metaverso:

Las propuestas analizadas presentan una amplia variedad de enfoques para la creación de un metaverso orientado a la CPI. La mayoría de las propuestas apuntan a proporcionar un espacio de formación, colaboración y divulgación en el metaverso, lo que demuestra que el mercado tiene la capacidad para desarrollar una plataforma integral en este entorno.

Varias propuestas destacan la inclusión de tecnologías de Realidad Virtual (RV) y Realidad Aumentada (RA) para mejorar la experiencia del usuario, lo que indica un enfoque innovador en el desarrollo de la plataforma. Además, la capacidad de ofrecer experiencias inmersivas y personalizadas es un punto común en muchas propuestas, lo que es esencial para una plataforma versátil.

2) Repositorio de información en diferentes formatos y herramientas de IA

El mercado muestra una fuerte capacidad para desarrollar un repositorio de información en diversos formatos y la implementación de herramientas de Inteligencia Artificial (IA). Varias propuestas destacan el uso de IA para proporcionar un aprendizaje predictivo, identificar contenido relevante, motores de búsqueda y traducción automática de textos. Esto demuestra que el mercado está preparado para ofrecer soluciones tecnológicas avanzadas para la gestión de información en la plataforma del metaverso.

3) Espacio de Interacción en el Metaverso

La mayoría de las propuestas se centran en proporcionar un espacio de interacción fluida y abierta en el metaverso orientado a la formación y la colaboración. Esto incluye aulas virtuales, foros, salas de reuniones y otros elementos que fomentan la comunicación y la colaboración entre los usuarios. Este enfoque demuestra que el mercado puede ofrecer una solución que promueva la interacción entre profesionales, empresas e instituciones en el ámbito de la CPI.

4) Itinerarios Formativos

Las propuestas analizadas reconocen la importancia de ofrecer itinerarios formativos que se adapten a las necesidades de diferentes grupos involucrados en el área de estudio de la CPI. Esto incluye tanto contenido general como específico. El mercado parece tener la capacidad

de proporcionar una amplia oferta formativa segmentada, lo que es fundamental para abordar las necesidades de formación en CPI.

Conclusiones

Basándonos en la evaluación de las 17 propuestas, podemos concluir que el mercado tiene la capacidad para desarrollar una plataforma integral y universal en un entorno virtual en el metaverso que pueda dar respuesta completa a los elementos específicos que plantea el proyecto. Las propuestas presentan enfoques innovadores que incluyen tecnologías como la RV, la RA, la IA y herramientas de traducción, lo que demuestra la capacidad tecnológica del mercado. De las consultas se desprende expresamente que, en la actualidad, no existen soluciones que den respuesta al concepto del proyecto. En este sentido, debe destacarse que ha resultado necesario el desarrollo de un esfuerzo significativo para trasladar a los participantes en el proyecto el concepto sobre el que se asienta el proyecto y las respuestas a las que se orienta.

Además, la mayoría de las propuestas se centran en ofrecer espacios de formación, colaboración e interacción en el metaverso, lo que cumple con los requisitos del proyecto. La inclusión de itinerarios formativos es una característica común en las propuestas, lo que garantiza una oferta formativa adaptada a diversas necesidades.

En resumen, el mercado parece estar preparado para desarrollar una plataforma de metaverso integral y versátil que cumpla con los objetivos del proyecto e-METAVERSO_CPI en términos de formación, divulgación y colaboración en el ámbito de la Compra Pública de Innovación.

ANEXO I: RESUMEN DE LAS PROPUESTAS

Para el análisis de las propuestas presentadas se ha tenido en cuenta la información no confidencial procedente de las fichas (Anexo I) cumplimentadas por parte de cada una de las empresas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- En ningún caso, durante el proceso de consultas, el órgano de contratación podrá revelar a los participantes en el mismo las soluciones propuestas por los otros participantes, siendo las mismas solo conocidas íntegramente por aquel.
- Con carácter general, el órgano de contratación al elaborar los pliegos deberá tener en cuenta los resultados de las consultas realizadas; de no ser así deberá dejar constancia de los motivos en el informe a que se refiere el párrafo anterior. La participación en la consulta no impide la posterior intervención en el procedimiento de contratación que en su caso se tramite.

A continuación, se presenta un breve resumen de cada una de las propuestas recibidas:

Propuesta 1 "EVTO-ACCELERALIA" :

Esta propuesta presenta un ecosistema digital de trabajo que permite a los usuarios interactuar en un mundo virtual sin necesidad de presencialidad. Ofrece una solución integral para la gestión de proyectos, formación, mentoría y networking. El componente innovador radica en su integración completa, personalización, enfoque en innovación y seguridad de datos. Destaca por su capacidad para crear un entorno de trabajo eficiente y eficaz, transformando la forma en que las personas colaboran y aprenden.

Propuesta 2 "METAHEALTH-ANDALUCÍA-ACCENTURE" :

Accenture, Microsoft y Meta proponen Mesh for Teams, una solución multiplataforma para colaboración y formación inmersiva. Integra tecnologías como Grandes Modelos de Lenguaje y AI Generativa para mejorar la experiencia formativa. La propuesta se destaca por su enfoque en RV/RA, inteligencia artificial, IoT y blockchain, brindando una experiencia educativa avanzada y segura.

Propuesta 3 "PVFS-EVIDEN" :

Eviden presenta un metaverso centrado en interacción, conocimiento, formación y IA. Ofrece espacios de colaboración, bibliotecas curadas, itinerarios formativos y entornos de IA. La innovación reside en la integración profunda del metaverso con IA, permitiendo experiencias personalizadas, interacciones accesibles y creación colaborativa de contenido.

Propuesta 4 "MMFYC-BEEMERAL+FISIA+FJX" :

Esta propuesta propone una plataforma metaverso accesible y multiplataforma. Destaca por su capacidad para crear entornos 3D interoperables mediante inteligencia artificial,

empoderando a los usuarios para desarrollar y personalizar sus propios espacios. La innovación radica en su enfoque inclusivo y fácilmente configurable para experiencias inmersivas.

Propuesta 5 "CO-DESIGNWORLD-FUJITSU" :

Co-Design World ofrece una plataforma metaverso enfocada en el ámbito médico. Permite la práctica médica virtual, visualización de datos médicos en 3D, educación médica, teleconsulta y colaboración multidisciplinaria. La innovación se encuentra en su enfoque en RV/RA, inteligencia artificial, IoT y blockchain, proporcionando una experiencia médica avanzada y segura.

Propuesta 6 "E-METAVERSO-GRAFO-GNOSS+SIDI+MSF" :

Esta propuesta utiliza tecnologías semánticas de grafos de conocimiento y NLP-NLU para construir una plataforma integral de aprendizaje en el metaverso. Destaca por su enfoque en la experiencia del usuario, la integración semántica y la creación de comunidades virtuales basadas en conocimiento.

Propuesta 7 "NUBI-ZEMSANIA+FACTORY" :

Nubi propone un espacio virtual gamificado donde los usuarios pueden tener reuniones, formaciones, eventos y actividades comerciales. Ofrece una experiencia de usuario única con interacción humana, personalización de avatares y gamificación. La innovación se encuentra en su enfoque en la gamificación para aumentar la participación, la motivación intrínseca y la interacción social en entornos virtuales.

Propuesta 8 "VIROO-VIRTUALWARE" :

La propuesta VIROO-VIRTUALWARE de Virtualware se distingue por su solución integral de realidad virtual. Ofrecen una plataforma, VIROO, que permite la creación de espacios de realidad virtual multiusuario desde cualquier dispositivo VR o PC. Utilizando UNITY, desarrolladores pueden crear contenido fácilmente y desplegarlo en VIROO. Esta propuesta plantea utilizar VIROO como base para el Metaverso y la capacitación. Las ventajas clave incluyen escalabilidad, conectividad con sistemas externos de identidad y datos, y la posibilidad de salas físicas de gran tamaño.

Propuesta 9 "HERRAMIENTA XRANDC HERRAMIENTA XRANDC" :

Presenta un entorno inmersivo basado en Unreal Engine, permitiendo la importación de objetos 2D y 3D para crear espacios personalizados.. Utilizan Unreal Engine 5 para crear entornos realistas y aprovechan tecnologías hápticas para experiencias inmersivas. La plataforma también integra datos de fuentes externas a través de APIs, lo que se alinea con el objetivo de conectar información en el metaverso CPI.

Propuesta 10 "KNOWVERSE_TECNALIA KNOWVERSE_TECNALIA" :

Su propuesta se centra en el Objetivo Espacio I (Conocimiento). Ofrecen componentes y modelos de IA/PLN encapsulados como servicios REST. Su enfoque en el fine-tuning de modelos PLN para dominios específicos y la combinación de técnicas PLN innovadoras son destacados. Permiten una búsqueda avanzada en varios idiomas y automática traducción de textos, lo que supera los desafíos de los modelos PLN disponibles en abierto.

Propuesta 11 "ODABPFM-VERIDAS ODABPFM-VERIDAS" :

Presenta un sistema de onboarding y autenticación basado en tecnologías biométricas. Utilizan análisis de documentos de identidad, pruebas de vida y biometría facial y vocal para una autenticación sin contraseñas. La solución garantiza la autenticidad en tiempo real, destacándose por su seguridad biométrica única en comparación con métodos de autenticación de dos factores tradicionales.

Propuesta 12 "METALEARNIA-SCILING METALEARNIA-SCILING" :

Ofrece un motor de inteligencia artificial personalizable para impulsar e-METAVERSO_CPI. Su IA se adapta a los módulos, proporcionando aprendizaje predictivo, motores de búsqueda inteligentes y personalización de itinerarios formativos. Su enfoque en entender y adaptarse al usuario y su mejora continua a través del procesamiento de datos son puntos clave de innovación.

Propuesta 13 "eMCPI-TECHHEROX+CYBERIADA+EMPRESARIAL" :

Esta propuesta combina las fortalezas de TechHeroX, Cyberiada y Ayming para crear un metaverso dedicado a la Cooperación Público-Privada en Salud. Ofrecen experiencias formativas basadas en microhistorias, fomentando la colaboración y el intercambio de conocimientos. La solución se centra en la interacción fluida y abierta, proporcionando aulas virtuales, foros y un banco de ofertas y demandas tecnológicas.

Propuesta 14 "METALEARN-TELEFÓNICA METALEARN-TELEFÓNICA" :

Ofrece una plataforma completa en el metaverso para divulgación y capacitación en CPI. Utilizan IA para ofrecer un repositorio completo de información, interactividad innovadora con aulas virtuales y un sistema automático de traducción. Integran tecnologías como Inteligencia Artificial, Realidad Virtual, Realidad Aumentada y Blockchain para ofrecer una experiencia integral y segura. Su enfoque integral, experiencia de usuario mejorada y continuo enfoque en la innovación son aspectos diferenciadores clave.

Propuesta 15 "MYG-CPI-MYPG":

Esta propuesta plantea el desarrollo de un metaverso gamificado que va más allá de ser simplemente un punto de encuentro de formación. Esta solución innovadora permite el

aprendizaje inmersivo en el ámbito de la sanidad a través de gafas de realidad virtual (VR), incorporando entrenamiento de Inteligencia Artificial (IA) para bibliotecas y documentación. La propuesta ofrece una experiencia de usuario única y realista mediante tecnologías de vanguardia como eye tracking y hand tracking, asegurando seguridad, calidad y eficacia. Además, se destaca por su capacidad para integrar herramientas de búsqueda de empleo y control de redes sociales. La innovación radica en su metaverso paralelo con entrenamiento de IA, recopilación de datos Big Data para evolucionar el metaverso y una app AR para conseguir una accesibilidad desde cualquier lugar.

Propuesta 16 “IBMSPATIAL-IBM+VA”:

La solución planteada en esta propuesta incluye la plataforma IBM SPATIAL como la base para el espacio inmersivo de la Compra Pública de Innovación de la JdA. Esta plataforma existente asegura el acceso seguro y privado, combinado con una experiencia ampliada en entornos 3D. La propuesta destaca por su integración de tecnologías como blockchain y la inteligencia artificial de IBM WatsonX. Ofrece un entorno de aprendizaje inmersivo en 3D, permitiendo la colaboración y acceso a contenido educativo. La solución se basa en estándares abiertos, lo que garantiza confiabilidad y seguridad. Además, incluye aceleradores integrados que facilitan el desarrollo y aseguran resultados.

Propuesta 17 “MARIA-FIDESOL+OINGENIUS”:

Los desarrollos en esta propuesta consisten en una solución integral e inmersiva para el metaverso, accesible tanto de forma tradicional como a través de dispositivos de realidad virtual/aumentada. La propuesta se centra en la experiencia del usuario, incorporando elementos de socialización, consulta y formación. Utiliza tecnologías innovadoras como IA generativas y blockchain para asegurar la fiabilidad de los datos y permitir que el metaverso crezca de forma orgánica. Se destacan las experiencias virtuales potenciadas por IA y asistentes de voz, y su compatibilidad con diversos dispositivos. La solución se apoya en años de investigación y desarrollo, garantizando un enfoque competitivo y una expansión sostenible del metaverso.

ANEXO II: PREGUNTAS FRECUENTES

Con el fin de facilitar la comunicación con las empresas participantes y de proporcionar información actualizada a lo largo de todo el proceso, se publicó en el Perfil del Contratante de la FPS un documento de preguntas frecuentes que se actualizaba de manera periódica, con la adición de nuevas consultas planteadas por las entidades. A continuación se muestran las preguntas frecuentes de la última versión actualizada:

SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LA CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO (CPM)

1. ¿Qué es una CPM?

La CPM es un procedimiento administrativo regulado en el artículo 115 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), mediante el que el órgano contratante puede dirigir consultas a los operadores económicos que estuvieran activos en el mismo con la finalidad de preparar correctamente una eventual licitación e informar a los citados operadores económicos acerca de sus planes y de los requisitos que exigirá para concurrir al procedimiento de contratación. Por tanto, la CPM no es un procedimiento de contratación, ni tiene requisitos de admisión para las entidades participantes, ni criterios de adjudicación. Asimismo, la convocatoria de la CPM no supone obligación para el órgano contratante de convocar una licitación.

2. ¿Qué se busca con la CPM?

La CPM busca soluciones con un alto contenido de innovación que resuelvan la necesidad no cubierta en el reto planteado (ver Anexo I. Especificaciones técnicas), mediante el empleo de tecnologías que superen a las disponibles actualmente en el mercado.

Estas propuestas servirán para evaluar las capacidades del mercado y definir las especificaciones funcionales de innovación.

3. ¿Cuál es el objeto de la CPM?

El objeto de este procedimiento de CPM no es la presentación de ofertas, sino obtener de los operadores económicos la máxima información posible sobre las soluciones de innovación que el mercado pueda ofrecer para poder resolver la necesidad no cubierta en el sistema; asimismo, también se obtiene información de las características de los operadores que podrían abordar su ejecución.

4. ¿Qué utilidad presenta para el órgano contratante la información obtenida en la CPM?

A la conclusión de la CPM, la información obtenida de los operadores económicos permitirá la preparación de una eventual convocatoria de licitación, en la que se determinarán las prescripciones técnicas de innovación en términos de funcionalidad, los requisitos de las empresas y los criterios de adjudicación, entre otros aspectos, conforme a los principios de la contratación pública y la normativa que le sea de aplicación.

5. ¿Quién puede participar en la CPM?

Cualquier persona física o jurídica, española o extranjera, pueden presentar sus propuestas, de forma individual o conjuntamente. Asimismo, los Consorcios y los grupos de investigación de las Universidades o Centros de investigación también podrán presentar propuestas.

En caso de que la entidad participante sea un centro de investigación dependiente del Servicio Andaluz de Salud, sería necesario el análisis de cada supuesto, ya que ello podría generar una situación de conflicto de interés en una eventual licitación.

6. ¿En qué idioma podrá presentarse la documentación para la participación en la CPM?

La lengua de esta CPM es el castellano, en virtud de lo establecido en el artículo 15 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La documentación redactada en otra lengua deberá acompañarse de la correspondiente traducción oficial al castellano.

No obstante, y para facilitar la presentación de propuestas por parte de entidades cuya lengua no sea el castellano, se dispondrán los medios necesarios para entablar el diálogo en inglés.

7. ¿En qué formato ha de presentarse la documentación para participar en la CPM -Anexo II Formulario de solicitud y documentación anexa-?

El formato de presentación de la documentación será en pdf.

SOBRE EL PROCESO DE LA CPM

8. ¿Dónde se puede consultar toda la información sobre la CPM?

Todos los documentos e información necesarios para la participación en el procedimiento de CPM pueden consultarse en el perfil de contratante de la Fundación Progreso y Salud, M.P., a través del siguiente [enlace](#).

Asimismo, la Jornada de presentación de la CPM, así como cualquier otra información que genere la CPM, podrá consultarse a través de las redes sociales de la Fundación en el siguiente [enlace](#).

9. ¿Quién va a ejercer las funciones de oficina técnica del proyecto?

La Fundación Progreso y Salud, M.P. (FPS) ejercerá las funciones de oficina técnica del proyecto.

10. ¿Qué documentación hay que preparar para participar en la CPM?

Para participar en la CPM hay que presentar el Anexo II Formulario de solicitud cumplimentado, así como toda la documentación complementaria que la entidad participante considere necesaria para un mejor desarrollo y comprensión de su propuesta.

11. ¿Cuál es la forma de presentación para participar en la CPM?

La presentación de la documentación para la participación en la CPM se realizará por correo electrónico a cpi.fps@juntadeandalucia.es. En caso de que el volumen de los archivos que se remitan sea superior a 10MB, se podrá hacer uso de plataformas (tipo WeTransfer, Dropbox o equivalente) para su envío, si bien, siempre deberá remitirse por correo electrónico el Anexo II Formulario de solicitud para la participación en la CPM, incluyendo un listado descriptivo de los archivos que se envían por otra vía, así como el link de acceso al mismo.

12. ¿Cómo se pueden resolver las dudas sobre el procedimiento de CPM o sobre el reto planteado?

En caso de duda sobre el procedimiento de la CPM o sobre el reto que no se encuentre resuelta en el documento de Preguntas Frecuentes, la entidad participante cumplimentará el Anexo III Documento para la realización de preguntas, y que remitirá por correo electrónico a cpi.fps@juntadeandalucia.es

13. En caso de presentación de una propuesta de forma conjunta con otras entidades, ¿cada entidad que forme parte de la propuesta conjunta ha de presentar un Anexo II Formulario de solicitud, o únicamente la empresa que presente la propuesta?

Se presentará un único Anexo II Formulario de solicitud que describa la propuesta conjunta cumplimentado en todos sus apartados. No obstante, cada entidad que forme parte de la propuesta conjunta cumplimentará en ese mismo Anexo II, los apartados: 1. Datos de la entidad participante, y 2. Información de la entidad, que se incluyen al final del citado Anexo. Se cumplimentarán tantos apartados 1. y 2. como entidades formen parte de la propuesta conjunta.

En caso de que se prevea la ejecución de parte de los trabajos por otras entidades, se identificarán los trabajos que se ejecutarán por cada una de ellas.

14. En el caso de que una entidad quiera plantear distintas soluciones para la necesidad no cubierta, ¿Qué documentación tiene que presentar?

En este caso, si una misma entidad participante quiere presentar distintas propuestas con distintas soluciones y/o alcances, ha de presentar un Anexo II Formulario de solicitud para cada propuesta. Asimismo, también es posible que se presenten estas propuestas conjuntas, de forma individual o conjuntamente.

En cualquier caso, cada propuesta se explicará desde un punto de vista estratégico cómo se abordará cada solución.

15. ¿Cuál es el objetivo del análisis de las soluciones propuestas y quiénes se encargarán del análisis?

Las propuestas presentadas se analizan con el objetivo de extraer la mayor información posible de cara a la preparación de eventuales procedimientos de contratación.

Si FPS lo considera necesario, designará un comité técnico encargado de analizar las soluciones propuestas. Estará formado por las personas que han formado parte de los equipos investigadores que definieron la CPM, personal de la FPS y personal integrante del servicio de asistencia técnica prestado por parte de empresas externas para este proceso. Una vez nombradas las personas integrantes del Comité técnico, se hará pública su composición.

16. ¿Es necesario presentar una oferta económica en la CPM?

La CPM, al no ser un procedimiento de contratación, no es necesaria la presentación de una oferta económica. Las propuestas recibidas en la CPM no se evalúan, será en un eventual procedimiento de adjudicación posterior, convocado al efecto, donde se indiquen cuáles son los requisitos de admisión a la licitación y los criterios de adjudicación.

17. Una vez remitido el Anexo II Formulario de solicitud y, en su caso, la documentación adicional para la participación en la CPM, ¿cuál es el procedimiento?

Finalizado el plazo de presentación de propuestas y, una vez analizadas estas, la FPS podrá contactar con las personas participantes para ampliar información o solicitar aclaraciones por medio de convocatorias de entrevistas, individuales o colectivas, peticiones por escrito, por teléfono o por medios electrónicos. Tras la finalización de esta fase y para dar por concluida la CPM, se publicarán los resultados de la misma a través del Informe de Conclusiones, respetando siempre el principio de confidencialidad.

Posteriormente, la FPS podrá iniciar el expediente/s de contratación a partir de las soluciones de innovación resultantes de la CPM.

18. El contenido de la solución presentada en cada propuesta, ¿es vinculante en un eventual procedimiento de contratación?

No, la CPM es un procedimiento distinto al procedimiento de contratación. Una vez finalizada la CPM, FPS podrá convocar distintos procedimientos de contratación en los que podrán participar todas las entidades que cumplan las condiciones establecidas en la licitación, independientemente de si han participado o no en la CPM.

La participación en la CPM no supone ningún tipo de ventaja o beneficio para las empresas que presente sus ofertas para un eventual procedimiento de contratación.

SOBRE EL PROYECTO

19. ¿Cuáles son los niveles de madurez tecnológica (TRL) de partida y los que se espera obtener de las soluciones de innovación propuestas?

Los TRL de partida serían como mínimo 4-5 y los TRL que se espera obtener en las soluciones de innovación propuestas será un TRL 9.

20. Dentro de la configuración de la estructura de costes de la propuesta, y dada la naturaleza de la solución, ¿cómo deberían reflejarse los costes de explotación (operación, soporte, reentrenamiento de modelos, evolución de modelos, etc.) de la

plataforma resultante tras su despliegue y puesta en marcha, y como se reflejan esos costes en el presupuesto del proyecto?

Se considera necesario que las entidades participantes, dentro del análisis de rendimiento y de coste-beneficio de la solución propuesta, incluyan las previsiones relativas a costes de despliegue, costes de mantenimiento y desarrollo a futuro, necesarios para la ejecución de su solución.

21. Si hay un producto comercial que cubra la necesidad, ¿se usará tal y como se ofrezca en el mercado, o lo que se busca es la integración con los sistemas de información de la Consejería de Salud y Consumo?

El objetivo de una Compra Pública de Innovación no es la adquisición de productos comerciales que se encuentren actualmente en el mercado, sino productos que requieren el desarrollo de una tecnología mejorada que den respuesta a la necesidad planteada. Dicho esto, cualquier solución de software, para poder ser utilizada correctamente, deberá poder integrarse dentro de los distintos sistemas de la Consejería de Salud y Consumo.

22. ¿Hay que incluir en el presupuesto los servidores para realizar los cálculos?

Sí, se deberá presentar un presupuesto lo más detallado posible.

23. ¿Las soluciones propuestas tienen que ser del proyecto completo o pueden ser de una parte del proyecto?

Los participantes podrán presentar propuestas parciales o integrales. Aunque, si la solución propuesta fuese integral de todo el proyecto, ello permitiría obtener la mayor información posible para preparar correctamente las eventuales licitaciones.

SOBRE EL ANEXO II FORMULARIO DE SOLICITUD

24. La información contenida en el Anexo II Formulario de solicitud, ¿puede ser carácter confidencial?

No, el Anexo II Formulario de solicitud no podrá tener carácter confidencial. No obstante, los documentos adicionales aportados junto al Anexo II, sí podrán tener carácter confidencial, si así se indica expresamente por parte de la persona participante en el apartado 9 del citado Anexo.

Por tanto, no será admisible que se efectúe una declaración genérica o que se determine que toda la información aportada por las personas participantes tiene carácter confidencial.

25. La información contenida en el Anexo II Formulario de solicitud, ¿será publicada?

FPS podrá publicar la información contenida en el Anexo II en su totalidad. Por regla general, en el Informe de Conclusiones de la CPM que se publique para dar por finalizado el procedimiento de CPM solo se incluirá un breve resumen de cada propuesta.

No obstante, el objetivo del informe final de conclusiones de la CPM es extraer conclusiones genéricas, y no nominativas, tras el análisis de la información recibida en cada propuesta.

En ningún caso se publicarán los archivos que, adjuntados a la propuesta, hayan sido declarados como confidenciales.

26. ¿Cómo se regula el deber de confidencialidad respecto de la documentación presentada?

FPS no podrá divulgar la información técnica o comercial que, en su caso, haya sido facilitada por las personas participantes y éstas hubieran designado con carácter confidencial en el apartado 9 del Anexo II Formulario de solicitud.

Serán las personas participantes quienes deberán identificar la documentación o la información técnica y/o comercial que tenga con carácter confidencial. Las personas participantes podrán designar como confidenciales alguno/s de los documentos que aporten como documentación adjunta; circunstancia esta que deberá reflejarse expresamente en el apartado 9 del Anexo II Formulario de solicitud.

27. ¿Cuál es el sector o ámbito de actividad CNAE?

El CNAE hace referencia a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas. La entidad responsable de la propuesta deberá indicar, en su caso, el CNAE al que pertenece. Esta información tendrá un carácter meramente informativo.

28. ¿Qué se entiende por contribución total de la persona participante, entendiendo por tal la suma de todas las contribuciones en medios y recursos?

Por contribución total de la persona participante se refiere a los costes individualizados por tipo de recurso que la persona participante considera necesarios para la ejecución de la solución propuesta.

29. En la CPM, ¿cómo se regulan los derechos de propiedad intelectual e industrial?

En la CPM, no se establece ningún modelo predeterminado de gestión de los derechos de propiedad intelectual e industrial, por lo que las entidades participantes podrán proponer en sus soluciones el régimen que consideren más adecuado. Asimismo, será necesario que las entidades participantes indiquen sus limitaciones en este aspecto, así como la gestión más conveniente en caso de riesgos compartidos.

30. ¿Qué se entiende por compartir los derechos de propiedad intelectual e industrial con el organismo contratante o establecer royalties sobre las ventas netas futuras?

Existen derechos de propiedad preexistentes que son propiedad de cada entidad, y otros derechos que podrán generarse en el marco un eventual contrato. La entidad participante planteará en su propuesta el modelo de gestión de la propiedad intelectual -el preexistente que tiene la entidad y el que se podría asumir en el marco de un contrato- que la entidad participante considere adecuado.

En una eventual licitación resultante del actual proceso de CPM se incluirán los aspectos de propiedad intelectual e industrial que registrarán la licitación.

31. El apartado “Derechos de Explotación de la Propiedad Intelectual e Industrial”, ¿a qué se refiere que no se pueda mencionar una fabricación, una procedencia determinada o un procedimiento concreto, ni hacer referencia a una marca, a una patente, a un origen o a una producción determinados?

La descripción de las soluciones propuestas deberá hacerse desde una perspectiva funcional. Aunque puedan incluirse prescripciones técnicas concretas, no deben mencionarse marcas ni productos concretos, ya que la CPM tiene como objetivo obtener la información necesaria para preparar correctamente las eventuales licitaciones posteriores, pero no puede dar como resultado el otorgamiento de ventajas a la entidad participante en la CPI, lo que ocurriría si, en los documentos que se presenten a la CPM, se utilizan marcas o nombres de productos concretos.

32. En el apartado “Beneficios aportados por la solución propuesta para otros agentes” del Anexo II Formulario de solicitud para la participación en la CPM, ¿qué se entiende por “otros agentes”?

Se refiere a otras entidades, en sentido amplio, que pudieran verse beneficiados, directa o indirectamente, por la solución propuesta que realicen las personas participantes. A modo de ejemplo, en términos generales, pueden ser para el cliente, pacientes, pero también colaboraciones con otros operadores económicos (empresas, centros de investigación/universidades, asociaciones, etc.). Se trata de una puesta en valor de todos los beneficios que podría ofrecer la solución propuesta.

33. En los apartados “¿Qué características del proyecto y el alcance propuesto considera que son más importantes?” y “El alcance del proyecto planteado ¿es claro y factible?”, ¿se refieren a la solución propuesta por cada entidad o a la CPM en su conjunto?

Es fundamental que la entidad participante conozca las características y alcance de la propuesta que presenta, y que puede abordar la totalidad o parte de la necesidad planteada en esta CPM. Además, también es necesario conocer si la entidad participante puede aportar contribuciones o aspectos adicionales sobre la CPM, o sobre los aspectos globales del proyecto.

PRÓXIMOS PASOS

34. ¿Cuál es el plazo máximo para la presentación de propuestas?

El plazo máximo para la presentación de propuestas en esta CPM será el 14 de julio de 2023 a las 14:00 horas.

35. ¿Cuál es el plazo máximo para remitir consultas?

El plazo para remitir consultas finalizará el 2 de julio del 2023 a las 14:00 horas.

36. ¿Se convocarán entrevistas con todas las personas participantes en la CPM?

En principio, solo se convocará a aquellas personas participantes con propuestas que se encuentren alineadas con la necesidad planteada en la CPM y de las que se considere necesario recabar información más detallada sobre su propuesta.

37. ¿Cuándo se prevé la publicación del informe de conclusiones que da por finalizada la CPM?

La publicación del informe de conclusiones está prevista durante el mes de septiembre de 2023.

38. ¿Cuándo está previsto que se inicien la preparación de la/las licitaciones objeto de la CPM?

Se prevé que se inicie su preparación tras la publicación del informe de conclusiones.

39. ¿Cuál va a ser el presupuesto para la/s eventuales licitaciones?

Para determinar el presupuesto de la/s licitaciones, uno de los factores será la información que aporte cada entidad participante en su propuesta.

40. ¿Qué plazos máximos de ejecución se manejan?

El plazo máximo de ejecución se fijará en función de la información recabada en la CPM.

41. ¿Todos los elementos del proyecto se publicarán en una única licitación o se publicarán varias licitaciones?

Tras la finalización de la CPM y, durante la preparación de la documentación que integra la licitación, conforme a las soluciones recogidas como resultado de la CPM, el órgano de contratación determinará la/s licitaciones necesarias para llevar a cabo la ejecución del proyecto.

CUESTIONES RELATIVAS A UNA EVENTUAL LICITACIÓN

42. Las empresas licitadoras interesadas en presentar oferta a una eventual licitación que tengan su sede social fuera de España, ¿podrían participar en el procedimiento de adjudicación?

Conforme a lo establecido en la LCSP, tendrán capacidad para contratar con el sector público aquellas personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras en virtud de lo establecido en los artículos 65 y siguientes de la LCSP.

43. Las empresas licitadoras, ¿podrán presentar propuestas conjuntas en una eventual licitación?

Sí, las empresas podrán constituirse temporalmente al efecto como Uniones de empresarios para participar en las eventuales licitaciones que se convoquen, conforme a lo establecido en el artículo 65 de la LCSP.

44. ¿Es compatible la obtención de ayudas a la I+D+i para un proyecto con la adjudicación de un contrato de compra pública de innovación?

La adjudicación de este tipo de contratos es compatible con la obtención de ayudas I+D+i, tanto a nivel nacional como internacional.

45. ¿Cómo se regula la gestión y transferencia de los resultados de las actividades de investigación desarrollo e innovación en la eventual convocatoria de licitación?

El Decreto 16/2012, de 7 de febrero, por el que se regula la gestión y transferencia de los resultados de las actividades de investigación, desarrollo e innovación cuya titularidad corresponda a las agencias y a las demás entidades instrumentales dependientes de la Consejería competente en materia de salud, regula el régimen de gestión y transferencia de resultados de las actividades de I+D+i que regirán una eventual convocatoria de licitación.

ANEXO III: ENTIDADES INSCRITAS REPRESENTADAS EN JORNADA DE PRESENTACIÓN

ENTIDADES PARTICIPANTES EN JORNADA DE PRESENTACIÓN CPM e-METAVERSO_CPI 20/06/2023			
1	Accenture	57	Human Smart Lab
2	Administración pública	58	HUVR
3	Advanced Marker Discovery, S. L.	59	IACS
4	Agencia Digital de Andalucía	60	IAVANTE
5	AGS Sur de Granada	61	IBIMA
6	agsnc	62	IBM
7	AllPriv	63	IDOM
8	Andalucía TRADE	64	Inetum
9	Andalucía Trade	65	Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV)
10	Asociación Conecta	66	Instituto para Desarrollo de Aplicaciones Tecnológicas de Innovación Social
11	Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía- AICIA	67	Ipartic Consulting, S.L.
12	Asseco Spain	68	ISDEFE SME MP
13	Atos (Eviden)	69	JJMEDTECH
14	AYESA	70	Johsnon&Johnson
15	Ayming España, SAU	71	KNOWSULTING
16	BIOSOFT INNOVATION	72	La Brújula XR
17	Blockchain Italia srl	73	MasVisibles
18	Blockiure	74	Medical Simulator
19	Boehringer-Ingelheim	75	Microsoft
20	BRISTOL MYERS SQUIBB	76	Milobionic
21	Bristol Myers Squibb, SAU	77	mSurgery
22	CDTI	78	Open Ingenius
23	Centro de Simulación Clínica Avanzada IAVANTE	79	RedZinc
24	Cicab	80	Roble Academy
25	Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones	81	Roche Diagnostics
26	Consejería de Salud y Consumo	82	Rock&Change
27	Consultoria Transversal	83	Sciling Sociedad Limitada
28	CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE ANDALUCÍA-CTA	84	Sector empresarial
29	CSIC	85	Servicio Andaluz de salud
30	Esri España	86	HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ
31	EurocoinPay	87	Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada
32	Eurotech TLS	88	SERVICO ANDALUZ DE SALUD
33	EVIDEN	89	SILO
34	Eviden (Atos)	90	Sistemas Informáticos Abiertos S.A.U.
35	Expansión	91	SKYLIFE ENGINEERING
36	FABIS	92	SMART GOVERNMENT CONSULTORY, SL
37	FI Group	93	Smart health tv solution s.l.
38	Fidesol	94	Soler Palau
39	FISEVI	95	stratesys
40	Fundación Andaluza Beturia para la Organización en Salud.	96	TECMADI
41	Fundación FABIS	97	Tecnalia
42	Fundación I+D del software libre	98	Telefónica
43	Fundación Miguel Servet	99	Telefónica Tech
44	Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P. (FPS)	100	TRADE
45	FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH AND INNOVATION	101	Universidad de Huelva
46	GFT Technologies	102	Universidad de Huelva, ESEIS/COIDESO
47	GNOSS	103	Universidad de Sevilla
48	Grünenthal Pharma	104	UNIVERSITAT POLITÈCNICA
49	GRUPO NORTEMPO	105	UPF BSM
50	Grupo Radical	106	UPV
51	Grupo Solutia	107	Veridas
52	Hospital	108	VersaSky
53	Hospital Costa del Sol	109	VICOMTECH
54	Hospital Universitario Clínico San Cecilio	110	Viewnext
55	Hospital Universitario de Jaén	111	Vodafone Innovation Hub
56	Hospital Universitario Virgen de la Victoria	112	Zabala Innovation Consulting

ENTIDADES PARTICIPANTES EN JORNADA DE CONCLUSIONES CPM - 02 Octubre 2023	
1 Acceleralia SL	31 HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ.
2 Accenture	32 Hospital Universitario Clínico San Cecilio
3 Administración pública	33 Hospital Virgen de las Nieves
4 Agencia Digital de Andalucía	34 IAVANTE
5 Andalucía TRADE	35 Illumina
6 Atrys health	36 Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV)
7 BioInnova Consulting	37 Ipartic Consulting, S.L.
8 CDTI	38 Keedio
9 CEDIANT/Keedio	39 Knowsulting
10 Connect by Circular-Lab	40 NTT DATA
11 Consejería de Salud y Consumo. J.A.	41 NWorld Advisory
12 CSIC	42 PlusVitech
13 Dedalus	43 Roche Diagnostics
14 EONESIA	44 SAS-AGS Norte de Huelva
15 Esri España Soluciones Geoespaciales	45 Sciling SL
16 Eviden (an ATOS Business)	46 Servicio Andaluz de Salud
17 FCEA	47 SILO
18 FI Group	48 Smart Health TV Solution s.l.
19 Fidesol	49 Stratesys
20 FISEVI	50 TECHHEROX
21 Fisia	51 Tecnalía
22 Fresenius Medical Care Services Andalucía S.A.	52 Tecnologías Plexus
23 FUJITSU	53 Tempus Labs
24 Fundación Científica Asociación Española Contra el Cáncer	54 Trade
25 Fundación Miguel Servet - Navarrabiomed	55 T-Systems
26 Fundación Progreso y Salud	56 Veridas
27 FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH AND INNOVATION	57 Vicomtech
28 genomcore	58 Virtualware
29 Genomcore SL	59 Zemsania (Best Step Ventures)
30 GMV	60 zettagenomics